REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 506 / 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 26 de agosto de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo: "REPOSICIÓN CARGADOR FRONTAL Y BULLDOZER, COMUNA POZO ALMONTE" código BIP 40005065-0, por la suma total de M\$ 1.207.124.- con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según consta en el certificado Nº 500 / 2024, de fecha 26 de agosto de 2024, de esta secretaría ejecutiva y teniendo presente el correo electrónico de fecha 4 de septiembre de 2024 del profesional Sr. Mario Alzamora Bernazar, quien explica y adjunta informe, con el objeto de modificar el certificado anunciado. Se estima conducente el requerimiento atendido que dentro de los antecedentes adjuntos al oficio N°896/2024, de fecha 14 de agosto de 2024, se encuentra la ficha IDI, donde se desprende el Subtítulo e Ítem, por lo que se corrige:

DONDE DICE:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL, M\$
F.N.D.R.	29, 03 máquinas y equipos	1.207.124
TOTAL		1.207.124

DEBE DECIR:

FUENTE	SUBTÍTULO, ÍTEM	COSTO TOTAL, M\$
F.N.D.R.	29, 05 máquinas y equipos	1.207.124
TOTAL		1.207.124

En todo lo demás, se mantiene inalterable el acuerdo que expresa el certificado N° 500 / 2024, de fecha 26 de agosto de 2024, rigiendo sus efectos legales y administrativos desde la fecha del acuerdo.

Conforme. - Iquique, 9 de septiembre de 2024.-

GHOESO REGIONAL CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ